



## CAMBIO DE INSTALACIONES

**El próximo día 23 hemos sido convocados a una reunión en la que se nos explicarán los términos del traslado previsto de instalaciones al nuevo destino en Doctor Esquerdo, 138.**

Los trabajadores afectados por este traslado son los destinados actualmente en los siguientes centros:

Travesía Costa Brava, 6-7 de Madrid  
Bahía de Pollensa, 5-7, de Madrid  
Francisco Alonso, 9, de Alcalá de Henares  
Avenida de Burgos, 8 A, de Madrid  
Carretera de Pozuelo, 52, de Majadahonda

Consideramos que los mínimos necesarios son compensaciones para quien afecte negativamente este cambio de instalaciones, especialmente aquellas personas que incrementen sensiblemente la distancia al nuevo centro de trabajo, en comparación a la situación previa.

Desgraciadamente nuestro Convenio Colectivo no recoge nada en este sentido, por lo que tendremos que ser los Representantes de los Trabajadores, de una manera unitaria y firme, los que emplacemos a la Dirección de la Empresa a un Acuerdo que defina estas compensaciones.

Posiblemente, al calor de esta necesidad, sea adecuado revisar el Acuerdo del año 2004, a fin de adaptarlo a la realidad actual de Madrid Leasing y Finanmadrid, dado que el espíritu y la letra de dicho texto no se ciñen a las necesidades reales de nuestro colectivo.

También entendemos imprescindible que se realice una visita previa por parte de los Delegados de Prevención de Riesgos Laborales, a fin de establecer la idoneidad de las instalaciones, corrigiéndose las deficiencias que se pudieran detectar, antes de la realización efectiva del traslado.

Desde ACCAM queremos pensar que este traslado de instalaciones va a suponer un importante ahorro de costes que, dada la complicada situación financiera de la Empresa, sería recibido con cierto alivio; esperemos que la dirección nos confirme que esto es así pues de otra forma no se entendería.

Confiamos en que la complicitad de los trabajadores, a la hora de llevar a cabo un traslado ordenado y sin incidencias, sea un ejemplo de profesionalidad y actitud colaborativa, ante aquellos que justamente nos acusan de lo contrario.

Madrid, 20 de Octubre de 2009

### ASOCIACION DE CUADROS Y PROFESIONALES DEL GRUPO CAJAMADRID

#### SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Consulta nuestra  
página web

[www.accam.es](http://www.accam.es)

**NOMBRE Y APELLIDOS:** \_\_\_\_\_

**DESTINO:** \_\_\_\_\_ **Nº EMPLEADO:** \_\_\_\_\_

**FIRMA**

**Nº CUENTA:** \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_  
Entidad Oficina DC Nº Cuenta **RELLENAR TODOS LOS DATOS DOMICILIACION**

**REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676**

TEL. 902.877.676



---

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal